

TEXTO PARA PUBLICACION EVENTOS SINDICALES

De acuerdo con lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, NO se ejercieron recursos del 1° al 30 de noviembre de 2020, por lo que de manera acumulada se han ejercido del 1° de enero al 30 de noviembre de 2020, un monto de \$1,671,021.00 destinados para la realización de eventos sindicales en beneficio de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.